

CERTIFICAT

EXPEDIENT NÚM.	ÒRGAN COL·LEGIAT	DATA DE LA SESSIÓ
9130/2024	El Ple	04/07/2024

FERNANDO SALOM HERRERO, SECRETARI GENERAL DEL PLE DE L' AJUNTAMENT DE TORRENT (VALÈNCIA)

Que en la sessió celebrada en la data a dalt indicada es va adoptar el següent acord:

9130/2024. MOCIÓ GRUP POLÍTIC MUNICIPAL SOCIALISTA PER A CONDEMNAR LA VIOLÈNCIA EN GAZA I DEMANA UN ALTO EL FOC

Favorable	Tipus de votació: Ordinària A favor: 20, En contra: 4, Abstencions: 0, Absents: 0
-----------	--

RESOLUCIÓ

“Exposición de Motivos

El Grupo Municipal Socialista pretende con esta moción que la Corporación municipal de Torrent se una a entidades, personalidades y organismos internacionales para aprobar:

Por un lado, su más enérgica condena a los atentados y los secuestros perpetrados por Hamás el pasado día 7 de octubre.

Pero, al mismo tiempo, concluir que eso no puede justificar el asesinato de más de 14.000 niños, el bombardeo de escuelas y hospitales, la muerte de casi 35.000 civiles y el desplazamiento forzoso de un millón setecientas mil personas, que está llevando a cabo el gobierno de Israel contra el pueblo palestino.

La ciudad de Torrent no puede ser insensible al dolor, tanto de los familiares de los israelíes secuestrados por Hamás como por la masacre que está sufriendo el pueblo palestino. Un dolor que debe unirnos en la condena, más allá de nuestra ideología.

Este grupo municipal quiere presentar esta declaración bajo estas tres premisas:



1. Que la brutalidad perpetrada por Hamás no justifica el castigo colectivo que está infligiendo el ejército de Israel al pueblo palestino
2. Que las violaciones a la ley de la guerra que cometió Hamás no absuelve a Israel de este número desproporcionado de muertes y violaciones del derecho internacional, el derecho humanitario, las resoluciones de la ONU y la convención de Ginebra, porque esto tampoco es ejercer “el derecho a la defensa”.
3. Que estamos abandonando una capacidad fundamental que tenemos los seres humanos: Ponernos en el lugar del otro; sentir como propias las necesidades de los otros. Y que, hoy estamos al margen, pero mañana podemos ser víctimas o verdugos, y que si no pensamos en el otro no seremos capaces de percibir si actuamos bien o mal.

La sociedad torrentina no puede asistir impasible a esta ignominia que está ocurriendo en la Franja de Gaza, donde viven 2,3 millones de personas, un millón de ellas, menores de 18 años en un territorio treinta veces más pequeño que la provincia de Valencia, pero con casi la misma población.

Desde la segunda guerra mundial, no ha habido un conflicto tan mortífero. En apenas 200 días se han registrado 36.200 víctimas, 35.000 palestinas y 1.200 israelíes. Esta barbarie tiene otra cifra record, 14.000 niños asesinados. 14.000 niños y niñas equivalen a toda la comunidad infantil y juvenil de los colegios e institutos de Torrent.

En marzo, el ejército israelí abrió fuego sobre la muchedumbre que buscaba comida, matando a más de 100 personas e hiriendo a 700. El jefe humanitario de la ONU, Martin Griffiths, se ha mostrado “*consternado*” por lo ocurrido y afirma algo que entronca con el espíritu de esta moción: *“Incluso ahora que han pasado casi cinco meses de brutales hostilidades, Gaza aún tiene la capacidad de impactar-nos. La vida se escapa en Gaza a una velocidad aterradora”*.

Para describir y poner en contexto esta atrocidad, la moción quiere recabar, literalmente, las declaraciones de algunas personalidades y entidades de relevancia citadas en el título de la moción, que encabezan la lucha por buscar una solución pacífica

El Papa Francisco, desde el primer momento condenó la desesperada situación humanitaria de los palestinos en Gaza y pidió la liberación de los rehenes israelíes. *“Hermanos y hermanas, pido la liberación de los rehenes israelíes. Pido que los niños, los enfermos, los ancianos, las mujeres y todos los civiles no sean víctimas del conflicto. Pido que se abran con urgencia corredores humanitarios. Por favor que no se derrame más sangre inocente”*.



Y el pasado 24 de abril, en la audiencia general en la plaza de San Pedro, declaró que *"La guerra es siempre una derrota en la que los que más ganan son los fabricantes de armas, Hay mucho sufrimiento allí. Recemos por la paz entre Palestina e Israel, para que sean dos Estados, libres y con buenas relaciones."*

El Vaticano siempre ha abogado por la solución de los dos Estados para Palestina e Israel y con un estatuto especial para la ciudad de Jerusalén. Así lo reiteró el observador permanente de la Santa Sede ante la ONU en Nueva York, Gabriele Caccia, *"Es fundamental que la comunidad internacional, junto con los líderes del Estado de Palestina y del Estado de Israel, busquen esta solución con renovada determinación"*.

Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas *"Nada puede justificar matar, herir y secuestrar deliberadamente a civiles, ni el lanzamiento de cohetes contra objetivos civiles"*, dijo Guterres en su primera intervención para pedir la liberación de los secuestrados por Hamás, *"pero es importante reconocer también que los ataques de Hamás no ocurrieron de la nada. El pueblo palestino ha sido sometido a 56 años de ocupación asfixiante, ha visto sus tierras constantemente devoradas por los asentamientos y plagadas de violencia. Su economía fue asfixiada. Su gente fue desplazada y sus hogares demolidos. Sus esperanzas de una solución política a su difícil situación se han ido desvaneciendo"*. *"Aun así, los agravios del pueblo palestino no pueden justificar los horribles ataques de Hamás"*.

El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, *"Hace 76 años, la primera misión de mantenimiento de la paz fue en Palestina. ¿Cuánto tiempo más debemos esperar? Palestina tiene derecho a un futuro con esperanza igual que el pueblo israelí tiene derecho a un futuro de paz y seguridad"*.

¿Cuántos más días deben esperar ellos (los israelíes secuestrados) y sus familias para volver a casa? Y después de 34.000 palestinos muertos, con 14.000 niños ¿Cuántas más vidas inocentes deben malograrse?"

La relatora de la ONU para los Territorios Palestinos, Francesca Albanese, *"La comunidad internacional no puede seguir ignorando el proyecto genocida de Israel y debe ser objeto de investigación por parte de la Corte Internacional de Justicia"*.

El director de Save The Children, Jason Lee dice *"por cada día que pasa sin un alto el fuego, mueren de media 100 menores en Gaza. Hay más de un millón cien mil niños que se encuentran sin acceso a asistencia sanitaria adecuada; 370 escuelas destruidas; 94 hospitales y centros de salud, atacados."*



Paula Gaviria, relatora de la ONU: *“Israel está usando el hambre como un arma contra la población palestina”.*

Médicos Sin Fronteras dice *“carecemos de palabras para describir el horror absoluto que el Gobierno de Israel está infligiendo a los Civiles palestinos con ataques incesantes e indiscriminados sobre la Franja de Gaza. Con un absoluto desprecio hacia el personal sanitario, convirtiendo los hospitales en tanatorios, asesinando a pacientes y a personal médico.*

La Organización Mundial de la Salud –OMS- ha documentado 203 ataques contra hospitales y personal médico con 560 víctimas mortales y 718 heridos. *“ Recordamos la resolución 2286 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que exige el respeto y protección de los trabajadores y personal médico. El Gobierno israelí que reconoce abiertamente haber prohibido la entrada de ayuda humanitaria de agua, alimentos, combustible y suministros médicos para una población de 2,3 millones de personas atrapadas. Según el Derecho Internacional Humanitario esto se considera “crimen de guerra”.*

Ramesh Rajasingham, director de la Oficina de Coordinación de asuntos humanitarios de Naciones Unidas. *“Al menos 576.000 personas, una cuarta parte de la población gazatí, están a un paso de la hambruna, según los datos que proporcionó este martes ante el Consejo de Seguridad. Uno de cada seis niños menores de dos años sufre desnutrición aguda en el norte. La situación es crítica. hay quienes están alimentando a sus hijos con forraje animal”.*

En atención a todo lo expuesto, se proponen los siguientes **acuerdos**:

1. Unirnos al dolor de todas las víctimas.
2. Instar al Gobierno de la nación a seguir explorando todas las vías posibles para lograr un alto el fuego definitivo, que permita parar esta masacre, atender a los heridos y alimentar, con corredores humanitarios, a más de un millón de personas que están bajo la amenaza de una hambruna.
3. Exhortar a todas las partes involucradas a buscar una solución pacífica y justa para el conflicto. Porque no solo es la mejor opción sino la más acorde con La Carta de Derechos Humanos.
4. Pedir a todas las partes que consideren que cualquier solución o argumento que alimente esta espiral de violencia está abocada al fracaso. Porque la historia demuestra que la violencia solo genera violencia. Que lo único que hace es perpetuar el sufrimiento y la desolación, y que los niños huérfanos palestinos que han perdido a sus padres y hermanos o los niños israelíes que han perdido a sus



padres a manos del terrorismo de Hamás, son el caldo de cultivo ideal para las tesis radicales y para que la idea de venganza pase de generación en generación.

5. Abogar por la observancia del derecho internacional, el derecho internacional humanitario, el reconocimiento del estado palestino y, en general, el diálogo, como único medio para poner fin a este horror que nos pone frente al espejo como ser humanos civilizados.

6. Trasladar estos acuerdos al gobierno español a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y a la mesa de las Cortes Valencianas.”

Pel grup polític municipal Compromís-Podem-Esquerra Unida es presenten esmenes de substitució i d'addició a la moció del grup polític municipal Socialista.

Sotmeses a votació la incorporació de les esmenes són desestimades per dos vots a favor del grup polític municipal Compromís-Podem-Esquerra Unida i vint-i-dos vots en contra dels grups polítics municipals Socialista, Vox i Popular.

Pel Sr. portaveu del grup polític municipal Socialista se sol·licita la votació nominal de la moció.

De conformitat amb el dictamen emès per la Comissió Informativa núm. 3, el Ple, en votació nominal, i per vint vots a favor dels Srs. i Sres. Inmaculada Amat Martínez, Francisco José Arnau Roig, Andrés Campos Casado, Amparo Chust Giménez, Sandra Fas Mompó, Asunción Ferrer San Pablo, Inmaculada García Barat, Arturo García Gil, Eduardo Gómez Silgo, José Francisco Gozalvo Liácer, M^a Jesús Herrada Ricart, José Maroto Yago, Xavier Martí Soriano, José Pascual Martínez Climent, Marina Olivares Hernández, Ana M^a Penella Busach, Sonia Ángeles Roca Martínez, Juan Jesús Ros Piles, Aitor Sánchez Collado i Amparo Folgado Tonda, i quatre vots en contra de Guillermo M^a Alonso del Real Barrera, Santiago Calatayud Fabiá, M^a del Rosario Fernández Aracil, M^a Ángeles Lerma Cervera, **ACORDA**, aprovar la moció anterior.

I, perquè així conste i als efectes escaients, expedisc este certificat, condicionat als termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent, segons el que disposa l'article 206 del Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals, amb el vistiplau de la Senyora Alcaldessa, el signe a Torrent, en la data de firma electrònica d'este document.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT

